Año IV. Viernes 27 de Noviembre de 1874. Núm. 900.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION Y ADMINISTRACION.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

La *Gaceta* publica el siguiente importante decreto para el ejercicio de la prensa periódica:

Exposicion.—«Excmo. señor: La mayor parte de las faltas y aun de los delitos que viene cometiendo la prensa periódica en estos últimos tiempos tiene su orígen en el afan inmoderado de publicar noticias que se refieren á la guerra y al ejército. Posible es, y no seria temerario asegurarlo, que no en todos los casos este afan sea inocente; pero en algunos por lo menos cree el Gobierno, y quiere confesar, que no ha existido una intencion punible, cuando no haya inspirado á los periódicos el noble y patriótico deseo de calmar la ansiedad de la opinion que sigue con natural interés y viva emocion las fases y las peripecias de una lucha en que va empeñada la suerte de la pátria y de los principios mas sacrosantos y vitales que informan y dominan á los pueblos modernos.

Fijándose solo en la intencion, no hay falta, no hay delito en muchos de estos casos; y el Gobierno, que hace justicia al patriotismo de la prensa periódica, no tiene reparo en consignarlo con toda solemnidad, y en tributar este público y merecido homenaje á una institucion que tanto respeta y quiere enaltecer; pero á veces una noticia relativa á la guerra, y al parecer inofensiva, es ocasionada á lamentables y gravísimas consecuencias que escapan á la prevision del periódico que primeramente la dió, como el anuncio imprudente de una operacion emprendida puede comprometer su éxito haciéndola conocer al enemigo, y como las consideraciones en otra ocasion naturales, legítimas y hasta plausibles, de que se acompañan las disposiciones del poder público respecto á la organizacion del ejército, pueden relajar la saludable y austera rigidez de su disciplina, que en la base esencial, indispensable y hasta indiscutible de su existencia.

El Gobierno, sobre quien pesan tan graves responsabilidades, tiene que ocurrir á tales inconvenientes y remediarlos sin vacilacion y con firmeza para el porvenir, bien que, por lo que atañe á lo pasado y rindiéndose á la victoriosa evidencia de las consideraciones expuestas, quiere dar muestras de generosidad, que acaso bien pudieran ser de razon, de equidad y de justicia. Dispuesto está á lo uno y á lo otro; y para demostrarlo, se aconseja de un lado una ámplia amnistía por todos los delitos que haya podido cometer la prensa periódica y el perdon de todas las multas que hasta hoy se le han impuesto; de otro establece como único remedio eficaz para conseguir su objeto la prohibicion absoluta de publicar toda noticia que se refiera al ejército ó á la guerra que antes no se haya insertado en el periódico oficial.

Reconociendo en la prensa sincero y leal patriotismo para no embarazar la marcha del Gobierno en las cuestiones de guerra, para no favorecer á un enemigo astuto que está en acecho de todos nuestros pasos, y para contribuir con su directo y activo concurso al término de la cruenta lucha que nos desangra, no es posible que á su notorio afan de publicar noticias que á la guerra se refieran ó con el ejército se relacionen ponga los límites discretos y razonables que solo pueden establecerse cuando se está en la posesion de todos aquellos datos que solo existen en los centros oficiales, y que sirven para graduar la conveniencia ó inconveniencia, la exactitud ó la falsedad de los rumores varios que se propalan, ya se refieran á operaciones que se suponen emprendidas, bien á los mismos hechos que se dicen consumados. Esta medida, que tiene precedentes en otros países, y que las circunstancias actuales y los abusos cometidos, y los perjuicios experimentados, y el objeto sacratísimo que con ella se persigue, hacen mas necesaria en España, compromete y obliga mas y mas al Gobierno á perseverar en su firme propósito de decir la verdad al país en todos los casos, ora sea para anunciarle hechos faustos y lisonjeros, como confiadamente espera, ora contratiempos que no son ya de temer, y que no ha ocultado ni deben ocultarse al animoso y esforzado pueblo español, de antiguo acostumbrado á dominar con su brio y con su constancia las pruebas y adversidades de la fortuna.

Fundado en estas consideraciones, y con el acuerdo del Consejo de ministros, tengo el honor de proponer á la superior aprobacion de V. E. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 18 de Noviembre de 1874.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

DECRETO.

En atencion á las consideraciones expuestas por el presidente del Consejo de ministros, y de acuerdo con este,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se otorga ámplia y general amnistía por todos los delitos y faltas cometidos desde el 3 de Enero último hasta la fecha por los periódicos que se publican en la actualidad.

Art 2.º No podrá publicarse, mientras subsista el estado de guerra, noticia ó apreciacion alguna que á ella ó al ejército y á la Marina se refieran, sin que préviamente se haya insertado en la *Gaceta* ó autorizado por el ministerio del ramo ó por las autoridades militares de los distritos.»

Extrangero.

París.—Monseñor Langeniaux, obispo de Tarbes, ha sido nombrado arzobispo de Reims.

Los bonapartistas se reunirán el domingo para celebrar el santo de la ex-emperatriz Eugenia.

Se desmiente el rumor de sustitucion del general Cissey en el ministerio de la Guerra por el general Chabaud la Tour, ministro del Interior.

Los republicanos propondrán para presidente de la Asamblea al señor Senart diputado por el Sena y Oise, antiguo presidente de la constituyente de 1848, contra el Sr. Ruffet.

Se ha espedido nueva órden de prision contra el conde de Arnim. Habiendo declarado los facultativos no podia cumplirse la órden, es vigilado el conde en su casa.

El tribunal de primera instancia resolverá sobre la manifestacion de los médicos.

Se afirma en los círculos legitimistas que el conde de Chambord resolvió mantener las anteriores declaraciones y no intervenir en las cuestiones actuales.

El general Chanzy, gobernador de la Argelia, se embarcó hoy para poder asistir en París á una reunion de generales.

El mariscal Mac Mahon se instalará en Versalles el 30 de noviembre.

Concurrieron muchos obispos al funeral del arzobispo de Tours. El de la señora Maurice, esposa del director del «Rappel», tendrá lugar mañana.

San Petersburgo.—El czar de Rusia ha conferido al duque de Decazes, ministro de Negocios estranjeros de Francia, la gran cruz de Alejandro.

Roma.—Carece de fundamento la noticia de que el Papa está enfermo.

No ha interrumpido sus cotidianas audiencias.

París.—En el consejo de ministros celebrado ayer, de larga duracion, se discutió el mensage. El mariscal Mac-Mahon reclamará el cumplimiento de la promesa de la Asamblea. El mensage será redactado de forma que satisfaga al centro izquierdo y á la derecha moderada. La redaccion quedará definitivamente acordada para fines de semana.

Los documentos aprehendidos al coronel Villette, que fué ayudante de campo de Bazaine, quedaron en poder del Estado por referirse á asuntos militares.

No están concluidas todavía las negociaciones entabladas para la fusion de los centros izquierda y derecha.

El viernes se reunirán el Consejo de ministros para modificar, caso necesario, el mensage presidencial.

Lisboa.—El «Diario popular» y el «Jornal de Commercio» dicen que el «Imparcial» ha sido mistificado, desafiándole á reproducir carta de portugués que goce alguna consideracion que pueda manifestar ideas favorables á la union ibérica, en cualquier forma, más ó menos disfrazada. La opinion aquí está perfectamente convencida de que el «Imparcial» no podrá publicar ninguna carta de este género.

París.—Francia ha sido invitada oficialmente por el gobierno americano para tomar parte en la esposicion de Filadelfia.

Las elecciones realizadas ayer para los consejos generales, dieron el triunfo en muchos departamentos á los candidatos conservadores.

CORREO DE CUBA.

Hemos recibido el correo de Ultramar, cuyas noticias alcanzan al 30 de Octubre último, careciendo de interés.

A Santiago de Cuba habia llegado el resto del batallon de Chiclana procedente de Gibara con toda la plana mayor y su charanga.

Tambien habian llegado á la Habana procedentes de Nuevitas y de la Trocha del Este, 70 movilizados de diversas compañías de voluntarios.

Se han presentado algunos bandoleros en la finca conocida con el nombre de Veguita, (Santiago de Cuba), con objeto de apropiarse algunas aves y reses, pero al ser descubiertos cundió la alarma y pusieron piés en polvorosa dejando los objetos que calculaban ya como botin de su empresa.

Inmediatamente salieron de la ciudad algunos soldados en su persecucion y no tardarán en ser habidos y castigados como merecen.

Por disposicion del gobernador comandante general del departamento de Santiago de Cuba, desde el dia 25 de Octubre se ha establecido correo diario en toda aquella jurisdiccion.

Segun noticias de Pinar del Rio, en la hacienda de Cabezas Sumidero y en una vega arrendada por los Sres. D. Vicente Simon y hermano, cayó una exhalacion el jueves 1.º del actual incendiando una casa de tabaco y reduciendo á ceniza toda la cosecha recolectada por dichos señores y ya enterciada, con mas de doscientas fanegas de maiz, no habiendo podido salvarse ni aun la ropa de los trabajadores, pues el lo incendiado, que viven en Viñales, tuvo que pedir para el efecto ropa prestada. — que fué á dar cuenta de lo ocurrido á los dueños de

No hubo afortunadamente desgracias personales, pero las pérdidas ascienden á 20,000 pesos próximamente.

El general Concha ha revistado en Remedios á las fuerzas de voluntarios de caballería é infantería y batallon de bomberos. Tambien ha estado en Santa Clara y Cienfuegos desde cuyos puntos se dirigió á las demás jurisdicciones de las villas pasando despues á la Trocha. En Cienfuegos fué recibida la autoridad superior de la Isla, por comisiones del ayuntamiento, juez y promotor fiscal, teniente gobernador y comision del casino Español y de voluntarios.

En los encuentros que han tenido nuestros solda-

dos y voluntarios con la partida que sorprendió cerca de la Vija á los Abreus en la noche del 21, fué derrotada esta y en su dispersion las fuerzas leales les cogieron caballos y otros efectos.

Al dia siguiente se continuó la persecucion en detall, arrojàndola de los límites de la jurisdiccion. Batidos de nuevo mas allá del Potrerillo, diferentes fuerzas de ejército y voluntarios seguian sus pasos, sin dejarles reposar un instante con el objeto de conseguir su aniquilamiento.

El activo y general movimiento de todos los cuerpos de esta jurisdiccion que en varias direcciones cayeron detrás de la partida insurrecta, ha dado pues sus resultados, arrojándolos de ella inmediatamente en el peor estado, y siguiéndolos en su desbandada por los montes de la jurisdiccion de Santa Clara, donde esperamos que concluirán de pagar sus fechorías.

En breve volverá á publicarse el periódico *El Sagua*, cuyo diario era un enérgico defensor de la integridad nacional, y por tal motivo nos alegramos de su reaparicion, felicitando al mismo tiempo al señor Cepeda.

Tenemos la pena de anunciar à nuestros lectores el fallecimiento del Sr. D. Gerónimo Romero y Diaz, médico mayor del cuerpo de Sanidad militar.

Leemos en la *Aurora del Yumuri* de Matanzas, del 15:

«El temporal de aguas, que bien merece ese nombre las que nos azotan sin cesar hace mas de veinte y cuatro horas, ha desbordado el rio *San Andrés* inundando completamente el pueblo de *Alacranes*. Muy pocas casas quedaron libres de la inundacion, llegando en algunas hasta mas de media vara de altura en menos de media hora. Nos dicen que el desborde fué horroroso: numerosas familias han tenido que abandonar sus hogares refugiándose en las casas de mampostería; pero afortunadamente hasta la salida del correo no se conocia ninguna desgracia personal, debido en gran parte à las acertadas medidas de las dignísimas autoridades locales.»

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia D. Camilo Marquina.

—Han sido nombrados comisarios de ferro carriles los Sres. D. Manuel Roca, D. José Torres, D. Domingo Abad y D. Justo G. Puig.

—Los auxiliares cesantes del ministerio de Fomento, D. Manuel Gil Sacristana y D. Vicente Soto han sido nombrados inspector primero de la línea férrea de Madrid á Zaragoza, y tercero de la division de Barcelona, respectivamente.

—Ha sido repuesto en su destino de comisario primero de ferro carriles D. Emilio Romero.

—Ha sido nombrado oficial de la ordenacion de pagos del ministerio de la Gobernacion D. Leon Lázaro y Padrós.

—Ha sido nombrado oficial de la seccion administrativa de Badajoz D. Francisco Granados.

—Los coroneles D. Márcos Vidal y D. Miguel Vila han sido destinados á las órdenes del general en jefe del ejército de Cataluña.

—Hoy ha tomado posesion de su cargo el nuevo ministro del tribunal de Cuentas Sr. Maluquer.

—Ha sido nombrado director del instituto de segunda enseñanza de Granada, el catedrático del mismo Sr. D. Pedro Arosamena.

—Ha sido destinado al ejército del Centro el capitan de artillería y ex diputado à Córtes D. Joaquin Becerra Armesto.

—Ha sido nombrado inspector del ferro-carril de Sevilla á Cádiz D. Adrian Tejada.

GACETILLA GENERAL.

Hemos visto un anuncio de esta Administracion Económica sobre clases pasivas, en el que se dispone, á consecuencia de la órden de 5 del actual comunicada por la Direccion General del Tesoro el 12 del mismo que previene se practiquen á las clases pasivas revistas extraordinarias ante los Interventores económicos, se dispone repetimos, pasar dicha revista tres dias despues de su insersion en el *Boletin Oficial* á los residentes en la capital, y los dias 9, 10 y 11 del próximo Diciembre á los que no siendo vecinos de ella, se encuentren ausentes en el primer acto mencionado.

Advierte el anuncio, que la revista es personal y que cada interesado debe ir provisto de los siguientes documentos: cédula de vecindad; certificacion de existencia con el V.º B.º del Juez Municipal; Real despacho, título, diploma ó certificacion que acredite el derecho al percibo del haber que disfruta y declaracion de no percibir otro alguno, gratificacion, sueldo ó emolumento de fondos generales, provinciales, municipales ni del clero. En caso de enfermedad competentemente justificada, debe presentarse declaracion escrita y firmada por un vecino contribuyente del punto en que resida, de conocerlo y haberlo visto en la fecha.

Nos parece muy bien que el Gobierno procure cerciorarse de la identidad de los individuos que componen una de las mas respetables clases que sostiene el Estado, pero mejor nos pareceria á todos y mas á esos veteranos desgraciados y viudas y huérfanas infelices, que se les pague al menos hasta igualarlos con los de Madrid ya que tanto se les molesta con revistas y documentos para seguir padeciendo necesidades tras necesidades, pues son nueve los meses que se les adeuda, sinó estamos mal informados.

—Sabemos que el Sr. Alcalde se ocupa en estudiar los antecedentes que existen acerca de la concesion verificada á la empresa constructora del ferro-carril de ésta á Francia á consecuencia de lo que tenemos dicho sobre las variaciones del trazado en la parte comprendida desde la estacion de esta capital á la puerta de Francia.

Tambien nos consta que los señores concejales del Ayuntamiento van á tratar este asunto con el interés que requiere, faltando solo que los vecinos en general y mas particularmente los que van á salir mas perjudicados, tomen la actitud á ellos mas conveniente á fin de contribuir con su actividad á evitar los graves perjuicios que de lo contrario recibirán cuando ya no haya remedio.

La apatía es muchas veces orijen de incalculables males y es preciso arrojarla lejos en ocasiones importantes como la presente.

—Van á ser ó han sido ya severamente apremiados todos los deudores de rentas y ventas de bienes del Estado, á fin de que paguen lo que adeudan dentro del mes actual, si es que la órden que esto dispone, ha llegado á esta capital con la debida anticipacion.

—Anteayer al medio dia fué cojido por las ruedas de un carro en la plaza de las Coles, un niño de corta edad, dejándole muy mal parado.

No nos cansaremos de llamar la atencion de las madres á fin de que vigilen mas de lo que vijilan algunas en beneficio de sus hijos.

—Hemos recibido los cuatro primeros números de *El Contribuyente*, nuevo colega que ha comenzado á ver la luz pública en Figueras, á quien saludamos afectuosamente deseándole larga vida.

Liceo Gerundense.—El sábado 21 del corriente tuvo lugar el concierto vocal é instrumental como anteriormente habíamos anunciado Despues de haberse ejecutado en el piano y armonium una inspirada fantasía por los Sres. Carreras, la simpática señorita doña Elena Jaumeandreu cantó con sentimiento esquisito el aria de la ópera *Rigoletto* con acompañamiento de dos flautas, violin, piano y contrabajo, por los señores D Manuel Gimeno, D. Ramon Culí, D. Dalmacio Bertran, D. Juan y D. Laureano Carreras. La bella señorita doña Candelaria Jaumeandreu y el jóven comandante de E. M. D. Antonio Henares, estuvieron altamente inspirados en la interpretacion del duo de contralto y barítono del último acto de la ópera *Marta* que ejecutaron notablemente acompañándoles en el piano el Sr. Carreras. Muchos datos teníamos ya del señor Henares por lo que nos habian dicho, pero ahora podemos decir con justicia que, además de las grandes dotes musicales que le adornan, posee una extensa voz de barítono y conoce perfectamente la alta escuela del verdadero canto. Esperamos no será la última vez que tengamos el gusto de escuchar en estas fiestas musicales á dicho Sr. à quien la concurrencia aplaudió en estremo. Finalizó la primera parte con el final de la ópera *Lucia* ejecutado en el violin por el entusiasta y acreditado profesor D. Dalmacio Bertran secundándole los Sres. Culí y Carreras con la flauta y piano respectivamente.

Despues de un descanso de media hora, principió la segunda parte con la *invocacion* de contralto de la ópera *un Ballo in Maschera* que dijo con valentía, seguridad y buena entonacion, la señorita doña Candelaria Jaumeandreu, probando una vez mas sus poco comunes, dotes sacando todo el partido posible de esta difícil cuanto preciosa *invocacion* que siempre escuchamos con gusto. Se cantó con toda perfeccion sin que dejara nada que desear, el dificilísimo duo de tiple y barítono de la ópera *Macbet* por la señorita Elena Jaumeandreu y D. Antonio Henares, acompañándoles al piano el señor Carreras.

El digno músico mayor del batallon de cazadores de Tarifa D. Manuel Gimeno, accediendo á la invitacion que le hizo el señor Carreras, tomó parte en esta fiesta musical ejecutando unas brillantes y difíciles variaciones en la flauta, con mucha seguridad y limpieza. Orgulloso debe estar el batallon de cazadores de Tarifa de tener al frente de su charanga un tan digno como inteligente profesor, quien con su talento ha sabido captarse las simpatías de todos los amantes del arte.

Bueno fuera que todos los músicos mayores que vienen á Gerona lo imitasen, como lo han hecho en otro tiempo no lejano, sus compañeros de Toledo y Manila, Sres. Bartolomé Lopez y Wenceslao Menegon, á los que recordamos con gusto por las gratas impresiones que nos dejaron.

Terminó el concierto con el cuarteto de la ópera *Rigoletto* por las Srtas. D.ª Elena y D.ª Candelaria Jaumeandreu, los Sres. D. Ramon Illa y D. Antonio Henares acompañándoles en la flauta, violin, piano y contrabajo los Sres. D. Ramon Culí, D. Dalmacio Bertran, D. Juan y D. Laureano Carreras. Con esto terminó el concierto aplaudiendo todas las piezas del programa, saliendo la reunion sumamente complacida.

Mucho se debe al Sr. Carreras que con su genio y actividad, cuente Gerona con un verdadero centro de recreo; en cambio se nota este año cierta frialdad en la asistencia, lo que desdice de lo que sucedia el anterior invierno y de la aficion que á la música profesa la mayoría de nuestra escogida sociedad.

Del concierto del domingo 22 solo diremos que estu-

MODAS.

Lo crudo de la temperatura hace indispensable que nos ocupemos de las pieles que la moda indica para éste invierno. Los paletots cortos forrados y guarnecidos de piel, son el abrigo más propio, rico y elegante para estos meses de frio. Se hacen ligeramente tronzados del talle y con grandes mangas redondas ó cuadradas con una obertura á su mitad para sacar el brazo.

Estos abrigos son de cachemir, terciopelo, matalasé y aun paño fino; la verdadera riqueza de ellos, es la guarnicion de piel. La de *Skoung* y la de *penard plata*, son las mas elegantes y ricas, pero de un precio elevado sobre todo la última. Hay tambien, como siempre, las imitaciones de estas mismas pieles, y á la misma que la guarnicion del abrigo debe ser el manguito que este año es pequeño y con ricas borlas de pasamanería á los lados.

Como pieles mas modestas está el *liverien argenti*, el *mono gris* y el *petit gris*, piel fina, elegante y que continuará todavía este invierno su reinado, alternando con las otras de mas novedad. Los abrigos que van guarnecidos de petit gris, se forran con las barrigas del mismo animalito, piel de menos precio y que hace juego con la guarnicion.

Han venido tambien manguitos de pluma grevé y corbatas de piel y de pluma, que reunen al mucho abrigo la elegancia; las de pluma gris y negra, con una pequeña gola de tul y las puntas sobre faya azul ó rosa, son de muy buen gusto; los trajes ricos de terciopelo adornados de pluma, llevan una corbata de este género, correspondiente al adorno.

Para los niños tienen tambien las pieles grande aplicacion. Para los niños menores de seis años se hacen lindas sotanas con esclavina, en terciopelo negro ó en paño azul marino, guarnecidas de piel y los que van todavia en brazos de la nodriza llevan paletots de punto ó de cachemir, guarnecidos de oisne. Los niños mayores de seis años usan paletots largos de paño gris, con su guarnicion de piel, todo alrededor, y las niñas paletots entallados de terciopelo, paño ó cachemir con la misma guarnicion. Esto es dar ligeramente una idea de todas las aplicaciones que pueden tener las pieles, sin faltar á las leyes de la moda. Ya se comprende que quien no pueda permitirse un gran desembolso y sobre todo para los niños están muy admitidas las pieles imitadas.

Tambien se harán algunas corazas guarnecidas de pluma para teatro, y en éstas el capricho no reconoce límites; ha venido alguna de París bordada de oro y lentejuela, y de tisú con cisné alrededor. Todo hace esperar que la moda de las corazas pasará pronto, por lo mismo que el abuso de ellas es grande.

Al comenzar los teatros y los salones, es cuando renueva ó aumenta su joyería la señora que puede permitirse este lujo. Por el momento se combina el azabache con las piedras preciosas, y un brillante ó una esmeralda, consigue avalorar sus destellos sobre el fondo oscuro del azabache. En Paris se ha visto un aderezo de hojas de azabache, con una pequeña flor de zafiro en el centro de cada una, que ha llamado la atencion.

vo mucho mas animado y que apesar de ser improvisado y no haberse formado programa, la concurrencia salió sumamente complacida. Tomaron parte además de los señores Carreras, las Srtas. D.ª Elena y doña Candelaria Jaumeandreu, los Sres. D. Antonio Henares, D. Dalmacio Bertran y D. Ramon Coll, quienes estuvieron felicísimos en la eleccion y ejecucion de las piezas que se cantaron y ejecutaron. No pudiendo hacer mencion de todas ellas, lo haremos de las que recordamos y estas fueron, *il sogno* de (Mercadante) por la Srta. Candelaria, que lo dijo admirablemente secundada por el Sr. D. Dalmacio en el violin y la señorita Elena en el piano, esta última provó una vez mas sus grandes conocimientos en el difícil arte, cantando de repente, y con la seguridad de una profesora, un himno á Sta. Cecilia en combinacion de violin, por el Sr. Bertran, y armonium, por el Sr. Carreras. Improvisado por este último, no sabemos si fué mejor la ejecucion ó la composicion porque como improvisacion, fué inspiradísima y la ejecucion inmejorable. Tambien el Sr. Henares estuvo inimitable en su romanza de barítono de un *Ballo in maschera* que interpretó admirablemente acompañándole en el piano la artista aficionada Srta. D.ª Elena Jaumeandreu. Terminó la fiesta con una preciosa tanda de valses que ejecutaron en el violin, flauta y piano los Sres. D. Dalmacio Bertran, D. Ramon Coll y D. Laureano Carreras.

Repetimos el deseo de que reuniones en donde se pasan agradablemente las noches, admirando estas obras del divino arte que con justicia han inmortalizado á sus autores.—N.

NOTICIAS.

La *Gaceta* publica las siguientes noticias:

«Cataluña.—El general encargado del mando participa que el dia 17 las rondas de Villafranca, Martorell, San Feliu y San Sadurní, apoyadas por el general de la segunda division con dos batallones, reconocieron la sierra entre San Quintin y Fontrubí, donde habia varias rondas carlistas, á las cuales batieron y dispersaron, causándoles tres muertos y varios heridos, teniendo por nuestra parte un herido grave y dos leves.

Aragon.—El general en jefe del ejército del Centro participa que en un reconocimiento verificado por la caballería de la brigada Despujol hácia Palomar, fué alcanzada una pequeña partida carlista, causándola un muerto y cogiéndola un prisionero y un bagaje con prendas de uniforme y municiones.

El escuadron de Villaviciosa, de la brigada Morales, practicó tambien un reconocimiento por Valdeconejos, alcanzando otra partida mandada por el titulado coronel D. Luis Valle Marimon, el que fué muerto, así como cinco individuos mas de dicha faccion, quedando prisioneros los 10 restantes; habiendo caido en poder de nuestras tropas un considerable número de raciones, armas, municiones y un botiquin.

Valencia.—El gobernador militar de Morella, con fecha 17, manifiesta haberse verificado en la noche anterior por los voluntarios y contraguerrillas una salida hácia los alrededores de la plaza, en cuya operacion fué cogido por los primeros el cabecilla Polo, un recaudador de contribuciones carlista, el comandante de armas de Cinctorres y 21 individuos mas, así como el dinero ya recaudado, varias armas, municiones y dos caballos.

En los últimos dias se han presentado á indulto en Morella ocho carlistas.

El brigadier segundo cabo participa haberse presentado con el mismo objeto en Requena el capitan carlista Agüera, jefe de las prisiones militares de Chelva, tres individuós de la faccion Cucala en Peñíscola, y uno de la de Santés en Alcira.

Castilla la Vieja.—En despacho del gobernador militar de Oviedo se da cuenta de haber sido cogido un prisionero por la columna de Sama, y de haberse presentado á indulto dos carlistas.»

—El gobernador general de la isla de Cuba ha solicitado, en su calidad de capitan general, atribuciones estraordinarias, que le han sido concedidas por el gobierno. Así se le ha comunicado por telégrafo.

—El Sr. Castelar se halla ligeramente enfermo.

—Los restos mortales del distinguido general Lersundi serán trasladados, despues del oportuno embalsamiento, á la ciudad de Pamplona, para lo cual los herederos del ilustre finado están dando pasos cerca del comandante general de las fuerzas carlistas de Navarra para que se permita el pase al cadáver y á las personas que formen el séquito.

—El vapor *Princesa Alice*, español, procedente de Bayona para Santander con varios pasajeros y con caballos estranjeros, fué detenido en alta mar, á la vista de Bermeo, por el crucero de guerra vapor *Prosperidad*, el cual, cumpliendo con celo esquisito su deber, le mandó parar y aproximar; mas no cumpliendo aquel prontamente, como era debido, le disparó un cañonazo con bala, sin puntería, á cuya espresiva señal paró y vino á bordo un oficial de marina en un bote con varios marineros. Entró y reconoció los caballos, que fueron los que alarmaron al crucero, temiendo que fueran para los carlistas y pidió al capitan el bol y papeles que acreditasen la pertenencia y direccion de los caballos. Cerciorado de que estos eran estranjeros y de lujo para Madrid, se dió por satisfecho, saludó á los pasajeros con suma cortesía y se volvió á su bote y el crucero siguió su rumbo.

Un pasajero nos da cuenta de este hecho, que prueba que la marina de guerra vigila bien la costa á pesar de lo difícil que es hacerlo en una estension tan considerable y en una mar tan borrascosa.

—Segun parte del ingeniero jefe de las provincias Vascongadas, el dia 7 del actual, á las cinco de la tarde, se presentaron en el faro de Higuer cuatro oficiales carlistas, y despues de hacer pedazos con dos hachas el aparato, linterna, lámparas y varios muebles y efectos del establecimiento, obligaron al torrero, con terribles amenazas, á abandonar el faro.

—Al llegar á Irún el general Laserna fué recibido por una multitud de muchachas de la poblacion que se apiñaban en derredor suyo para saludarle. El general en jefe las dirigió frases galantes, y entre otras cosas, les dijo:

«Mal quieren á ustedes los carlistas, que en lugar de requiebros las echan á ustedes bombas.» —«En cambio nosotras echamos flores á usted y á sus valientes soldados,» replicaron ellas, uniendo la accion al dicho.

—El movimiento de tropas sigue siendo considerable, el ejército del Norte está recibiendo grandes refuerzos, y el general Moriones contará pronto á sus órdenes 20000 hombres próximamente.

—Segun telégramas de hoy se han disuelto las partidas carlistas de Astúrias, escondiendo las armas y ocultándose los jefes.

—Ayer se presentaron en Cuenca dos carlistas con armas, procedentes de Chelva, y los agentes de órden público detuvieron á otro que iba á unirse á la faccion.

—Los 91 alféreces de infantería que ocupaban los primeros puestos en la escala, han sido ascendidos á tenientes, y á alféreces 54 sargentos primeros.

—El gobernador civil de Valencia ha aprehendido anteayer á tres personas que gestionaban la venta de papel timbrado y sellos falsos por valor de 3000 duros. Cada dia se van descubriendo nuevos hilos y haciendo nuevas prisiones por esta razon.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stos. Fecundo y Primitivo mrs.

SANTO DE MAÑANA. S. Gregorio III papa y cfr.

GERONA.

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment

Plaza de la Independencia núm. 15.

pasiones y los vicios que existen en la sociedad. La novela hoy es la que debe egercer esa bienhechora mision en la tierra, puesto que, á semejanza de los antiguos *Romanceros*, es la lectura que se halla mas generalizada entre todas las clases.

tendimiento, se purifica con ella el adulterio, se hace un héroe de un vil asesino, se levantan altares á la liviandad; y en el fango en que se arrastra la pleve mas asquerosa, por sus faltas, por sus vicios y hasta por sus crímenes, increpa á la virtud de codiciosa, de usurpadora y de aleve, y se conjura para derribarla de su limpio y magestuoso pedestal.

Los males que á la sociedad han ocasionado las creaciones informes de los novelistas franceses, son harto palpables para que no se presenten á nuestra vista con todas sus funestas consecuencias. El bueno, pero inocente y superficial, se empapa en la lectura de aquellos libros, que embriagan su imaginacion con los terroríficos cuadros que representan con los caractéres monstruosos de sus personages; con la licencia, el desenfreno y el libertinage, erigidos en otras tantas cualidades sociales.

El bueno, á sus solas, y cuando medita las escenas que ha visto pintadas tan al natural, empieza por dudar de sí mismo y termina por combatir las pasiones que han despertado en su alma aquellos libros. Y aun cuando lo consiga, despues de una lucha larga y fatigosa; aun cuando venza la razon, ayudada por las buenas inclinaciones del individuo, la confianza que siente de que la sociedad es tal como la ha visto retratada, le hace ser receloso y se aparta de ella por que la considera corrompida. Cree

SECCION DE ANUNCIOS.

ver en sus semejantes las imperfecciones de los *héroes* y personages de las novelas que ha leido, y huye de su trato para hacerse egoista y constituirse en uno de los seres mas abyectos de la humanidad.

Este y otros resultados de peores consecuencias todavía, suelen ocasionar esos libros de que nos venimos ocupando.

En cuanto al influjo que ejercen en las costumbres de los pueblos no puede ser mas temible. Tanto el hombre como la muger, comienzan principalmente á entregarse á esa clase de lectura, en esa edad en que no tiene imperio la razon para dominar y dilucidar las graves cuestiones de que aquellos tratan. Hemos dicho, con sobrada razon, que en muchas de las modernas novelas, se desenvuelven teorías y sistemas político-sociales de inmensa importancia.

A través de sofismas, mas ó menos deslumbradores, se inculcan principios altamente perjudiciales á la moral, á las buenas costumbres y á los sagrados intereses sociales.

Y el jóven, que en esa edad no le es fácil penetrar en los arcanos que encierra la ciencia, deja de dar la verdadera solucion á aquellos problemas y bebe con avidez la ideas engañosas que tanto halagan á su imaginacion inesperta.

Nunca mejor que en esa edad, en esa transicion

que hace el hombre y la muger desde la niñez á la puvertad, desde una idea á otra idea desconocida, debieran de tener mentores que alumbraran su inteligencia y dirigieran sus vacilantes pasos. En esa época de la vida los mejores consegeros que ofrecérles pueden son las lecturas entretenidas, las lecturas morales; pero por desgracia de la juventud, un largo catálogo de novelas ha venido á torcer la senda por donde debiera aquella caminar; emponzoñando al propio tiempo el buen gusto literario. No queremos decir con esto quo la Francia haya dejado de producir muchas y selectas obras de las condiciones que nosotros apetecemos en este mismo ramo de la literatura. Los franceses han dado á la estampa multitud de libros llenos de buena doctrina, y empapados de máximas morales y religiosas; pero sin embargo, es indudable que en esta materia la buena escuela ha sido reemplazada por la mala, y dádose la preferencia al absurdo romanticismo, con mengua del saludable y puro clasicismo.

El carácter superficial de los franceses, aficionado de suyo á todo lo maravilloso é impresionable, disculpa en parte esta inclinacion, pero que el genio grave y sesudo de los españoles haya batido palmas ante los monstruosos engendros de aquellos, es una cosa que no nos podemos esplicar.

La literatura popular es la que mas modera las